



Importaciones/ Cía.Ltda.

CAMPO IMPORTACIONES CIA. LTDA.
Santa Martha y Mérida, lote 17.
Parque Industrial Riobamba-Chimborazo-Ecuador
Teléfono: 032378661. 0992383470

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CAMPO IMPORTACIONES CAMPOIMPORT CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad de Riobamba, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las dieciocho horas, en el local de la Compañía CAMPO IMPORTACIONES CIA. LTDA., ubicado en las calles, Santa Martha y Mérida de este Cantón, se reúnen los socios: Elvia Lucila Beltrán Armendáriz, propietaria de 150 participaciones; Víctor Alberto Lindao Córdova, propietario de 150 participaciones; Carlos Ramiro Carvajal Castillo, propietario de 50 participaciones; y, Ángel José Beltrán Armendáriz, propietario de 50 participaciones. De acuerdo al Estatuto de la Compañía cada Participación tiene un valor nominal de un dólar cada una. Por consiguiente encontrándose presente el cien por ciento del capital pagado, el Sr. Ángel José Beltrán Armendáriz, Presidente de la Compañía, mociona que se instale la Junta General Universal de socios, conforme a la convocatoria, con el único punto del orden del día a tratar: 1. Aprobación de balances del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios así como el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Se constata el quórum y encontrándose todos los socios presentes y en orden al capital suscrito, proceden a tratar el punto del orden convocado. Aprobación de balances del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Preside la Junta como Presidente el Sr. Ángel José Beltrán Armendáriz y actúa como secretario Ad-hoc, El Eco. Carlos Ramiro Carvajal Castillo.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura al informa de GERENCIA GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad, aceptar: La aprobación de balances del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Se adjunta los anexos de:

1. Informe de Gerencia Y Estados Financieros del periodo 2017

Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente dispone que se dé un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone se de lectura al acta realizada con el único punto tratado.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se lee el acta, se la aprueba por unanimidad,

La junta concluye la sesión a las veinte horas.

Para constancia suscriben el acta, el Presidente, Gerente General y socios de la Compañía.


.....
Ing. Víctor Lindao Córdova
060126417-9


.....
Sr. Ángel Beltrán Armendáriz
060271007-1


.....
Sra. Elvia Beltrán Armendáriz
180138208-4


.....
Econ. Carlos Carvajal Castillo
100113921-9